

Fecha: 27-06-2025  
Medio: La Segunda  
Supl.: La Segunda  
Tipo: Noticia general  
Título: Sumariados por licencias médicas con viajes al extranjero saltan a 8 mil

Pág.: 13  
Cm2: 635,5  
VPE: \$ 1.411.549

Tiraje: 11.692  
Lectoría: 33.709  
Favorabilidad: ☐ No Definida

## Nuevo reporte de Hacienda

# Sumariados por licencias médicas con viajes al extranjero saltan a 8 mil

René González R.

**Y**a no son 7.790 los casos detectados de funcionarios públicos que viajaron al extranjero mientras se encontraban con licencias médicas activas, según informó Contraloría en su informe de mayo. Un nuevo reporte, dado a conocer hoy por el ministro de Hacienda Mario Marcel, habla de 8.814 casos.

Cabe recordar que el ente fiscalizador ordenó a esa secretaría de Estado realizar reportes de avance mensuales respecto de las investigaciones. Y la cartera cumplió mediante un acto público, en el que transparentó que los funcionarios a los que se les realizarán sumarios administrativos saltaron desde 6.592 a 7.926, es decir, 1.334 más que hace un mes.

También creció el número de trabajadores que ya no está en la administración central, por haber renunciado o sido desvinculados antes de que se iniciaran los sumarios, pasando desde 1.102 a 1.468.

Acompañado de la directora de Presupuesto, Javiera Martínez, Marcel habló de los avances, incluyendo la creación de un comité de ausentismo y la elaboración de un instructivo para evitar y detectar irregularidades.

Pero partió explicando por qué aún no hay mayores resultados. Ello se debe, dijo, a todas las etapas que hay que cumplir antes de determinar castigos o absoluciones de los involucrados.

Recordó que, como primer paso, Contraloría le dio a los distintos servicios 72 horas para iniciar sumarios y luego 30 días para informar de los avances. Los fiscales administrativos ya fueron nombrados, pero tienen un plazo de 20 días hábiles para indagar con derecho a prórrogas de hasta 60 días.

Tras ello vienen los descargos (5 días hábiles más) y una etapa de presentación de pruebas de otros 20 días y 10 para la impugnación.

Recién tras ello los fiscales sugerirán los eventuales castigos, los que aceptará o modificará uno a uno cada jefe de servicio. "Todas estas etapas son esenciales y no se pueden omitir", remarcó Marcel.

### PDI ha informado en 60% de los casos

Además, el 2 de junio la Contraloría emitió instrucciones especiales para llevar adelante las investigaciones: ordenó que se le pidiera a la PDI los certificados de salida y entrada al país de los indagados y dado se formularon 1.500 solicitudes de ese tipo (muchas con más de un nombre), al 26 de junio la PDI aún no había



**Ministro Mario Marcel dijo que se sumaron otros 1.134 investigados e informó que el costo del presunto engaño podría totalizar \$11 mil millones.**

respondido el 40% de los casos.

A su turno, Javiera Martínez dijo que la duración promedio de las licencias involucradas es de 18,9 días cada una y, considerando los sueldos promedios de cada trabajador de la administración central, se estima que se pagaron \$10.938 millones por ellas. Además de referirse a la creación del Comité Nacional de Ausentismo -con un encargado ministerial- afirmó que para el presupuesto del próximo año se le puso coto a las solicitudes de aumento de personal de los servicios con más ca-

sos detectados.

### "No hemos recibido consultas del Ministerio Público"

Tras entregar el reporte, Marcel aceptó todas las preguntas que la prensa le quiso hacer. Y la primera fue respecto de las solicitudes de la fiscalía, que investiga la arista penal de la causa.

"Como Ministerio de Hacienda no hemos recibido ninguna consulta del Ministerio Público. Dado que investiga delitos, esas diligencias corresponden hacerlas en los servicios donde se desempeñan los funcionarios", aclaró.

Respecto del costo, dio una explicación más larga que lo informado por Martínez: en términos gruesos repitió que hay "\$11 millones en remuneraciones en períodos de licencia", pero "esto es una cota inferior, porque se refiere solo a funcionarios que haciendo uso de licencias viajaron al exterior". Sin embargo, dijo que "el tema va mucho más allá de este tipo de situaciones".

En ese sentido, recordó que comparando el período pre-pandémico con la situación actual, en el país se piden en promedio 10 días más de licencias médicas al año, lo que equivale a 32 mil jornadas laborales, valorados en US\$ 350 millones. Y anunció que el "lunes o martes" de la próxima semana se dará a conocer un nuevo sistema para la "métrica" en este tema.

### -¿Qué se está haciendo para recuperar los fondos?

-El ministro del Interior, muy al inicio de este proceso, planteó este tema al CDE. Lo que corresponde es pedirle al asegurador el rechazo de la licencia y luego recuperar lo que se pagó... Junto con recuperar esos recursos es importante un uso más racional de las licencias.

Agregó que quienes salieron de sus servicios antes de iniciados los sumarios no quedarán fuera de las investigaciones, no solo para efectos de recuperar dineros mal habidos, sino que además esos sumarios también los podría requerir el Ministerio Público.